

Boletín No. 46



Foto: Oficina de Comunicaciones / Universidad CES.

Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Odontología los pregrados de la Universidad CES que reciben acreditación internacional ARCU-SUR

- *Investigadores, científicos, académicos y estudiantes se reunirán en la Los tres pregrados de la Universidad CES de Medellín recibieron la la Acreditación de Calidad Académica MERCOSUR de Carreras Universitarias ARCU-SUR por un periodo de 6 años cada uno.*
- *El pregrado de Medicina renueva su acreditación ARCU –SUR mientras que el pregrado de Medicina Veterinaria y Zootecnia también recibió la acreditación en alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional por un periodo de 8 años.*

Medellín, agosto 5 de 2022. Con beneplácito la Universidad CES recibió la notificación de la acreditación internacional ARCU –SUR de los pregrados de Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia y de Odontología por un periodo de 6 años cada uno.

Esta certificación hace parte del Sistema Regional de Acreditación para la Educación Superior en el Mercosur y Estados Asociados, ARCU-SUR. Se trata de un mecanismo permanente de acreditación regional en el Sector Educativo del Mercosur al que se someten instituciones de Argentina, Brasil, Colombia, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile.

“La acreditación internacional ARCU-SUR da cuenta de los altos estándares de calidad, que no solamente se tienen en el país, sino que son comparables con los que se obtienen en otras naciones del continente americano. Esto quiere decir que



los estudiantes que se forman en nuestros espacios, de los que participan en los procesos de investigación y las dinámicas de gestión y administración de la Universidad CES, están a la altura de las universidades más destacadas en todos estos campos del conocimiento”, expresó el rector de la Universidad CES, Manuel Acevedo Jaramillo.

En el caso del pregrado de Medicina se renovó la acreditación ARCU-SUR, mientras que Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Odontología la recibieron por primera vez en su historia de fundación. En cada programa se evaluó por parte de pares del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) el contexto institucional, el proyecto educativo, la comunidad universitaria y la infraestructura para el desarrollo del pregrado.

“Expreso mis más sinceras felicitaciones a la doctora Paula, al doctor John Didier y al doctor Luis Fernando, así como a los estudiantes, docentes, egresados y personal de apoyo de los tres programas. Ustedes son la materialización del compromiso con la excelencia y el fiel reflejo del sello CES”, fue el mensaje que envió el director Académico de la Universidad, Diego Alveiro Restrepo Ochoa, a los decanos de cada facultad y a sus equipos de trabajo.

Para algunos decanos, esta acreditación permite contribuir a la excelente reputación institucional y a los estándares de calidad que son transversales a los ejes misionales de la Universidad.

“En la Facultad de Odontología nos sentimos muy complacidos del logro de la Acreditación ARCU-SUR. Esta acreditación de alta calidad se hace paralela a la acreditación nacional y nos permite revisar nuestros estándares educativos permitiendo el mejoramiento continuo, además avala nuestro programa, facilitando la movilidad académica regional enmarcada en el programa marca el cual busca fortalecer las carreras acreditadas, fomentar la integración e internacionalización de la educación superior en la región”, añadió el Dr. Luis Fernando Vélez, Jaramillo, decano de la Facultad de Odontología.

La Universidad CES y sus centros de servicio extiende las más sentidas felicitaciones a directivos, docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y aliados tras la consecución de este logro y el compromiso constante por la excelencia.

[Imagen Medicina](#)
[Imagen Odontología](#)
[Imagen Medicina Veterinaria y Zootecnia](#)



Contacto para periodistas:

Sergio Ocampo Rivera

Periodista | Oficina Comunicación Organizacional

Universidad CES

Celular: 3162921954

Teléfono: (4) 4440555 Ext. 1973

E-mail: socampo@ces.edu.co

